

# Exposiciones temporales en las bibliotecas cubanas: su conservación preventiva<sup>1</sup>

## *Temporary exhibitions in the Cuban libraries: their preventive conservation*

Hilda Pérez Sousa  
Osdriel Ramírez Vila  
Evelia F. Zayas Chapman

### RESUMEN

**Objetivo:** Se indaga en las experiencias en cuanto a la conservación preventiva de los documentos bibliográficos utilizados en exposiciones temporales en las bibliotecas cubanas.

**Diseño/ Metodología/ Enfoque:** Se aplicaron los métodos analítico-sintético, histórico-lógico, el análisis documental, la entrevista semi-estandarizada y la encuesta. Los mismos permitieron revelar algunos de sus rasgos más significativos, en el montaje de las exposiciones temporales.

**Resultados/ Discusión:** De la muestra más del 75% de las bibliotecas cubanas realizan exposiciones temporales, el 50% de estas sus ejecutores son los bibliotecarios, tanto en BNCJM como en el SNBPC. En el caso de la Biblioteca Nacional el 47% de las exposiciones se montan en vitrinas, mientras que en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Cuba son utilizadas más como sostén paredes y mesas.

**Conclusiones:** La aplicación del método Delphy para unificar criterios y elaborar una guía, con el objetivo de establecer algunas pautas desde la propia concepción de las exposiciones temporales en las bibliotecas cubanas, basada en las normativas a nivel internacional y su adaptación a las condiciones nacionales. Se propone una guía previa para el montaje de exposiciones en las bibliotecas cubanas que servirá de pauta para aquellas personas que no cuenten con todos los conocimientos sobre el tema

**Originalidad/ Valor:** Se contribuirá en la mejoría para la protección de las colecciones que atesoran estas instituciones, y además la *Guía para el Montaje de Exposiciones Temporales en las Bibliotecas Cubanas*, con sus especificaciones en cada aspecto estará a disposición del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Cuba para la mejora de sus procedimientos.


**Palabras clave:** exposiciones temporales; conservación preventiva; bibliotecas cubanas; documentos bibliográficos.

### ABSTRACT

**Objective:** The experiences regarding preventive conservation of bibliographic documents used in temporary exhibitions in Cuban libraries are researched.

**Design/ Methodology/ Approach:** The analytical-synthetic, historical-logical methods, the documentary analysis, the semi-standardized interview and the survey were applied. They made it possible to reveal some of their most significant features, in the assembly of the temporary exhibitions.

**Results/ Discussion:** Out of the sample, over 75% of Cuban libraries make temporary exhibitions, in 50% of them, their executors are librarians, both in BNCJM and in SNBPC. In the case of the National Library, 47% of

**Hilda Pérez Sousa:** Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.  
hildap@bnjm.cu  
hperezsousa@gmail.com  
 0000-0003-0756-4047

**Osdriel Ramírez Vila:** Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.  
osdiel@bnjm.cu  
 0000-0002-5945-3704

**Evelia F. Zayas Chapman:** Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.  
evelia@bnjm.cu  
 0000-0003-0833-7460

**Cómo citar:** Pérez Sousa, H.; Osdriel Ramírez, V.; Zayas Chapman, E. (2020) Exposiciones temporales en las bibliotecas cubanas: su conservación preventiva. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 16(2), 143-155

Recibido: 13 de septiembre de 2019  
Revisado: 10 de diciembre de 2020  
Aceptado: 8 de febrero de 2020

1. Versión de la Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional Preservación del Patrimonio Documental: experiencias y desafíos, que sesionó en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí durante los días 24 al 27 de octubre de 2019.

*exhibitions are mounted in cabinets, while in National System of Cuban Public Libraries, walls and tables are used more as support.*

**Conclusions:** *The application of the Delphy method to unify criteria and prepare a guide, with the aim of establishing some guidelines from the very conception of temporary exhibitions in Cuban libraries, based on regulations at the international level and their adaptation to national conditions. A previous guide is proposed for the assembly of exhibitions in Cuban libraries that will serve as a guideline for those people who do not have all the knowledge on the subject*

**Originality/Value:** *It will help in improving the protection of the collections kept at these institutions, and also the Guide for mounting temporary exhibitions in the Cuban Libraries, with their specifications in every aspect will be available to the National System of Cuban Public Libraries for the improvement of its procedures.*

**Keywords:** *temporary exhibitions; preventive conservation; Cuban libraries; bibliographic documents.*

## Introducción

Las bibliotecas del siglo XXI juegan un rol en la sociedad, ya no solo tienen el papel de preservar los documentos que se atesoran en los fondos, se han convertido en espacios públicos para desarrollar actividades culturales dentro de una comunidad. Son el sitio por excelencia para el intercambio de saberes a partir de las diferentes actividades que estas instituciones propone: espacios lúdicos, charlas y conferencias, actividades de promoción de la lectura y presentación de exposiciones, donde se promueven los documentos bibliográficos que en ella se atesoran.

En las bibliotecas cubanas es cotidiano encontrar exposiciones temporales de documentos bibliográficos, que, por lo general son documentos únicos de alto valor patrimonial, de ahí la importancia de la manipulación de los mismos, el mantener las condiciones medioambientales y las medidas de seguridad óptimas para su protección. En algunos casos, se pone en peligro la estabilidad de una parte de este patrimonio, muchas veces, sin ser conscientes los propios bibliotecarios.

Las exposiciones temporales es el vehículo para acercar los públicos a estas instituciones del conocimiento, el lugar para socializar y dar a conocer aquellos legados que tan celosamente se han guardado, la herencia de nuestros antepasados, ahora con un alcance social, (Spagnoli, A. 2013). Se debe recordar que "(...) el diseño de políticas y su ejecución práctica no sólo se centran en albergar, conservar, investigar y divulgar su acervo, sino que también implican la realización de programaciones de exposiciones temporales y diversas actividades de difusión y formación. Éstas son las que vendrían a activar y vincular —tensionando— la tradición canónica, el patrimonio, con los haceres y saberes actuales" (Petroni, 2019, p.30). Este aspecto no es privativo de los museos, también es aplicable a las bibliotecas donde se realicen exposiciones temporales.

La conservación preventiva se ha convertido en un aspecto determinante para la realización de proyectos de exposiciones de objetos bibliográficos, más aún cuando mucho de estos tiene valor patrimonial.

En el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas Cubanas (SNBPC), en muchas ocasiones se carece de especialistas y los propios bibliotecarios se convierten en curadores, sin respetar todas las fases de una exposición. No se cuenta con otros expertos que intervengan en un plan expositivo, pues se cree, que como son exposiciones de corto periodo de tiempo, no causaran daño a los documentos bibliográficos.

La preservación de los documentos bibliográficos se debe prever desde la propia concepción de la exposición, el traslado de los objetos al lugar hasta la retirada de los mismos a sus espacios habituales.

En Cuba que se tenga conocimiento no existen trabajos teóricos relacionados con las exposiciones temporales en las bibliotecas, pues a nivel mundial está previsto este análisis para los museos, pero sin embargo como se explicó con anterioridad, sí se realizan de forma bastante sistemática este tipo de exposiciones.

Es por ello, que se proponen los siguientes objetivos generales con esta investigación:

1. Caracterizar el montaje de exposiciones temporales de documentos bibliográficos en las bibliotecas cubanas desde la conservación preventiva.
2. Proponer una guía para el montaje de las exposiciones temporales en las instituciones bibliotecarias.

Según las revisiones bibliográficas realizadas, algunos autores han abordado el término exposiciones. Existe diversidad de criterios, pero se parte de algunas ideas ya que el asunto tiene aristas y peculiaridades que se tratara de desentrañar a lo largo de este artículo.

En el trabajo *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Alonso Fernández, L., & García Fernández, I. (2001) definen que una exposición es la comunicación de unos contenidos ante un auditorio a partir de un esquema previo o guión. Es una práctica de gran importancia en diversos ámbitos. Es una presentación, individual o colectiva, ante un público de algún tema sobre el cual se ha investigado y se tiene alguna información útil que compartir o donde simplemente se explica un asunto.

Mientras que Bueno, C. (2003), afirma:

*Las exposiciones como un término amplio, abierto. La función de las exposiciones está claramente diferenciada según sean estas permanentes o temporales. Las primeras tienen la misión de transmitir los contenidos estables de un museo, siendo el punto de referencia permanente del museo hacia su público. Las exposiciones temporales son un gran mecanismo de transmisión cultural, que sirve para denominar cuestiones de diversa índole. Las exposiciones son en general el “canal principal de comunicación entre un museo y su público y sobre ellas recae la responsabilidad principal de la actividad divulgadora y de difusión del patrimonio de un museo” (p. 93)*

Las exposiciones temporales tienen un tiempo limitado de existencia, de ahí que se le consideren también exposiciones efímeras.

Otro criterio apunta las directrices de la UNESCO al respecto, al dejar claro que las “exposiciones temporales buscan visibilizar acervos y colecciones; dar a conocer los resultados de actividades e investigaciones;

*“Es una práctica de gran importancia en diversos ámbitos. Es una presentación, individual o colectiva, ante un público de algún tema sobre el cual se ha investigado y se tiene alguna información útil que compartir o donde simplemente se explica un asunto.”*

*“(...) necesitan de un adecuado manejo de las piezas, objetos o documentos que se van a utilizar para exponer al público. Es importante mantener las condiciones de temperatura y humedad relativa (RH) en aquellos espacios donde se expondrán los documentos que sean similares a las que tienen habitualmente.”*

promover determinados valores y perspectivas; y generar dinámicas de encuentro, colaboración y debate con otros actores académicos, comunitarios y ciudadanía en general”. (Unesco, 2016)

El trabajo en las bibliotecas para el montaje de exposiciones no dista mucho del que se realiza en los museos, sin embargo, la mayoría de estos términos han sido abordados para este tipo de institución. En las bibliotecas también se montan exposiciones, tanto en la galería, en caso de que la tenga, como en las diferentes salas o áreas que dispongan para ello. Son muestras que permiten la comunicación, interpretación y difusión del patrimonio bibliográfico con que cuenta una entidad y quienes acuden a ella, disfrutan de objetos únicos o documentos originales que son pocos comunes de ver.

Por lo general, son exposiciones bibliográficas, con selecciones de libros y/u otros materiales bibliográficos sobre un determinado tema. Frecuentemente se exponen aquellas colecciones o documentos considerados joyas bibliográficas, que se conservan en los fondos de las instituciones bibliotecarias y contribuyen a ampliar el interés de quienes disfrutan de la muestra. Es la forma, de llevar a los públicos obras desconocidas totalmente o volver a encontrarse con libros que quedaron olvidados entre los estantes.

Se puede definir entonces por los autores de este artículo, que las exposiciones temporales que se realizan en las bibliotecas, son aquellas que se efectúan en un corto periodo de tiempo, con un esquema previo. Sirven para exhibir colecciones de documentos sobre un tema del cual se ha investigado o que se tiene información útil que compartir y contribuyen a la actividad divulgadora de los fondos de las instituciones bibliotecarias, a la difusión de su patrimonio y a la promoción de la lectura.

Todas estas acciones para lograr el montaje de una exposición ya sea en un museo como en una biblioteca, necesitan de un adecuado manejo de las piezas, objetos o documentos que se van a utilizar para exponer al público. Es importante mantener las condiciones de temperatura y humedad relativa (RH) en aquellos espacios donde se expondrán los documentos que sean similares a las que tienen habitualmente. Entonces, ¿qué se entiende por conservación preventiva?

*La conservación son acciones que buscan mantener en buenas condiciones los objetos durante su manejo; mientras que, la preservación se encarga de los procedimientos y medidas que se toman antes de que se presente deterioro y para evitarlo. Por tanto, define la conservación preventiva como el uso de materiales adecuados, adopción de medidas específicas en los edificios, locales, sistemas de almacenamiento, depósitos, unidades de conservación, manipulación y mantenimiento periódico entre otros factores. (Muñoz, F. J. C., 2019).*

El Dr. Carpallo denomina el término conservación, en el ámbito de los archivos y bibliotecas, como todas aquellas medidas destinadas a proteger adecuadamente los documentos, con el fin de prolongar su utilización en condiciones óptimas durante el mayor tiempo posible. (Carpallo, 2004)” (Lugo, 2012, p. 2-3)

Mientras, Tacón Clavaín, J. (2008), uno de los más importantes especialistas españoles en conservación y restauración documen-

tal plantea “Vale más prevenir el daño que repararlo... pero cuesta menos”.

Para este artículo se utiliza el término de conservación preventiva definido por Estrada Villacís que plantea, que es el conjunto de acciones, programas, planes, políticas que tienen por objeto prevenir, amortiguar y retardar los efectos del deterioro que sufren los impresos y documentos, tratando de que los mismos subsistan para las generaciones futuras. (Estrada, 2017).

Muchos países cuentan con un sistema de normativas que regulan estas actividades. En el caso de Cuba el Decreto Ley No. 271 De las Bibliotecas de la República de Cuba no hace referencia a este tema, solo se centra en el aspecto de ser las bibliotecas las conservadoras del patrimonio bibliográfico que atesoran y lo definen como: “fondo bibliográfico constituido por colecciones y documentos literarios, históricos, científicos, artísticos de carácter seriado, manuscritos, impresos o digitales, en cualquier soporte material, conformado por el conjunto de documentos, de autores nacionales o de autores extranjeros publicados en el país; puede incluir además, las obras de autores cubanos y los documentos sobre Cuba que se publican en el extranjero”. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 10 de agosto del 2010)

Este patrimonio está en permanente y constante formación y para asegurar el cumplimiento de la función de atesoramiento del patrimonio bibliográfico queda establecido en el Decreto Ley No. 265 “Ley de Depósito Legal”, vigente para el territorio nacional que establece:

“Las obras publicadas en el país o que relacionadas con este, se publiquen en el extranjero, constituyen el patrimonio bibliográfico nacional, representante del acervo cultural de la nación cubana, lo que hace indispensable su adecuado depósito y compilación exhaustiva, cualesquiera que sean los portadores en que aparecen”. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 20 de mayo de 1999)

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba es la instancia encargada de precisar y declarar los bienes que deben formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación, los cuales estarán sujetos a los preceptos de la Ley No. 1, “Ley de Protección al Patrimonio Cultural”, aprobada por la Asamblea del Poder Popular el 4 de agosto de 1977 y su Reglamento, el Decreto No. 118 del Consejo de Ministros, del 3 de noviembre de 1983. Este organismo en la Resolución 11/97 “Declaración de patrimonio cultural libros, folletos y publicaciones seriadas” dispone que formen parte del Patrimonio Cultural de la Nación: (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1 de agosto de 1997)

- Los libros manuscritos
- Los incunables. (Libros comprendidos entre 1440 y 1500)
- Los libros, folletos y publicaciones seriadas extranjeras impresas en los siglos XVI al XVIII
- Los libros, folletos y publicaciones seriadas publicadas en Cuba en el siglo XVIII

Sin embargo, la Resolución 41/2009, plantea los “Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales”, donde aparece de manera explícita todo lo relacionado con las condiciones de los

depósitos, el equipamiento en locales o laboratorios de conservación, el mobiliario en los depósitos de documentos, las características de los contenedores o envoltorios para el almacenamiento de los documentos, sobre la exposición de libros y otros documentos y las características de almacenamiento de documentos en otros soportes.

En cuanto a la exposición de los documentos bibliográficos está regido por cuatro reglas internacionales que sirven de guía para evitar poner en riesgo los documentos expuestos durante una exposición. Las reglas se refieren al tiempo de exposición de los mismos (menor de 90 días), utilizar copias de documentos originales siempre que sea posible, que las vitrinas estén hechas con materiales que no puedan perjudicar los documentos y que cumplan con determinadas reglas medioambientales de iluminación con cierres de seguridad. (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 2009).

En esta misma resolución aparecen algunos elementos que deben evitarse durante el tiempo de exposición de los documentos y algunas recomendaciones para hacer que sufran menos estropeo los mismos durante el tiempo que dure la muestra.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se puede decir que Cuba cuenta con un grupo de disposiciones que definen los documentos patrimoniales y regulan lo relacionado con su manejo, conservación y preservación ya sea en intuiciones públicas como en manos de particulares. Esto también se encuentra en concordancia con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la Agenda 2030. Lo importante sería además de contar con este marco regulativo, poner en práctica proyectos colaborativos entre diferentes instituciones relacionados con el tema que se aborda.

## Las exposiciones temporales en las bibliotecas cubanas

Las exposiciones que se montan en las bibliotecas cubanas responden a la programación cultural de las bibliotecas provinciales y de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, como rectora metodológica del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas Cubanas (SNBPC). En ellas se exponen diferentes muestras, en correspondencia con el hecho político, cultural o social del mes al que corresponda. Se puede decir, que giran en torno a temas de actualidad, efemérides, conmemoraciones, investigaciones u otros hechos. En este empeño se proponen diferentes fechas y celebraciones a los especialistas, además de un diálogo a través de un programa de actividades dirigidas a profundizar en los aspectos fundamentales de la exposición y a considerar cuál o cuáles serán los temas finalmente. Las muestras que se exponen generalmente son bibliográficas, como una forma más de brindar información, comunicar y promocionar la lectura entre los usuarios y visitantes.

¿Qué aspectos se debe tener en cuenta para el montaje de una exposición temporal?

Dentro de las cuestiones fundamentales a la hora de montar las exposiciones, están: el proyecto de exposición, el lugar, las diferentes tipologías documentales que se van a exponer, su estado de conservación, los recursos para el montaje (vitrina, mesa y otros), la protección y los especialistas que intervienen en la articulación de la misma.



Por lo general, en las instituciones bibliotecarias se hace más énfasis en la muestra de que lo que se va exponer, sin tener en cuenta las regulaciones o normas que puedan existir para el montaje de las exposiciones. Casi siempre, los bibliotecarios consideran más importante el mensaje, las ideas, lecturas que queremos transmitir, que el cómo lo vamos a hacer.

Queda claro que las necesidades y contextos que condujeron a la realización de este trabajo se deben a la idea de ser sujetos y no objetos de la depredación y deterioro paulatino con nuestro hacer y malas prácticas a la hora de montar las exposiciones. Se insiste en la necesidad de unirse bibliotecarios, curadores, especialistas y decisores para promover y desarrollar una cultura preventiva. Nuestra propuesta e invitación es a consagrarnos y examinar las políticas institucionales, públicas y que sirvan de SOS en las bibliotecas para cumplir con las normas establecidas en las exposiciones y contribuir a preservar los documentos como legado a las futuras generaciones. Los museos en este sentido ya llevan un camino andado. Prat (2000) establece que existen programas transversales a través de un grupo de acciones concertadas por varios agentes y programas conjuntos donde participan un grupo de museos incorporando en el proceso de creación y producción a sectores profesionales externos a estas instituciones (p. 47-48).

Después del análisis previo de los documentos y teniendo en cuenta las pocas experiencias que existe al menos escritas, con relación a este tema en las instituciones bibliotecarias, se indagó sobre el montaje de las exposiciones a través de la aplicación de una encuesta (Anexo 1), la observación y el criterio de algunos especialistas.

### Principales aspectos detectados sobre el montaje de exposiciones

Se elaboró una encuesta semiestandarizada, para indagar en qué medida los bibliotecarios u otros especialistas que intervienen en el montaje de exposiciones en las instituciones bibliotecarias cubanas conocen las normas o pautas a seguir. La misma fue aplicada a 7 bibliotecarios de la Biblioteca Nacional de Cuba (BNCJM) y 14 directores de Bibliotecas Provinciales del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas Cubanas (SNBPC), aunque, solo 10 provincias entregaron las respuestas a la encuesta. Se pudo constatar que todas las instituciones encuestadas realizan exposiciones. Las más utilizadas son las llamadas temporales y transitorias. Las mismas permanecen montadas en periodos de 15 días a un mes, en el menor tiempo y hasta dos meses en periodos un poco más extensos, aunque algunos encuestados refieren que pueden realizarse por dos o tres días.

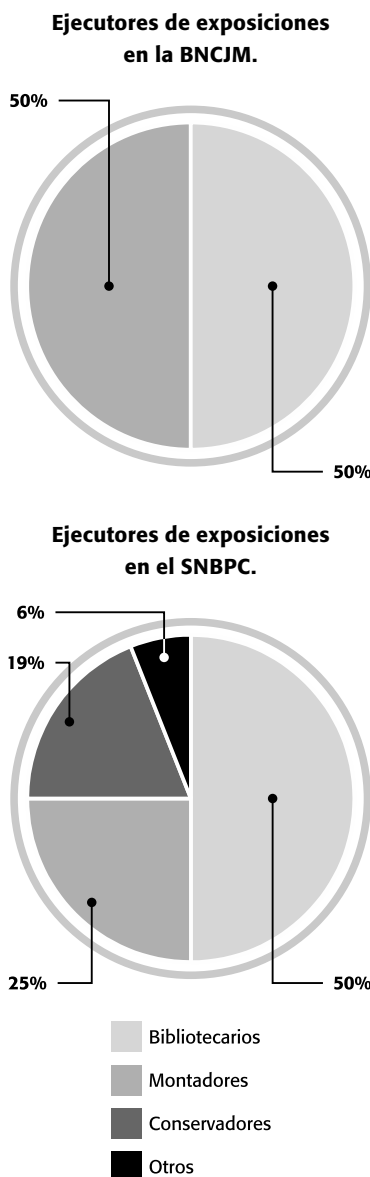
Con relación a las normas de conservación para el montaje de exposiciones de un total de 17 entrevistados, 9 plantearon que desconocen de estas normas, es decir más de la mitad de los entrevistados. Sin embargo, expresan en la pregunta siguiente de la encuesta que estas normas de conservación son de conocimiento de los conservadores y de los bibliotecarios, en menor medida también las conocen los montadores de las exposiciones.

*“Se insiste en la necesidad de unirse bibliotecarios, curadores, especialistas y decisores para promover y desarrollar una cultura preventiva. Nuestra propuesta e invitación es a consagrarnos y examinar las políticas institucionales, públicas y que sirvan de SOS en las bibliotecas para cumplir con las normas establecidas en las exposiciones y contribuir a preservar los documentos como legado a las futuras generaciones.”*

**Tabla 1. Cantidad de ejecutores que conocen las normas para el montaje de exposiciones temporales.**

Normas de Conservación	BNCJM	%	Bibliotecas Provinciales	%
Conservadores	6	43%	5	39%
Bibliotecarios	4	29%	5	39%
Montadores	4	29%	0	—
Otros	—	—	2	15%
Vacía	—	—	1	8%

**Gráfico 1. Personas que están a cargo en el montaje de las exposiciones temporales.**



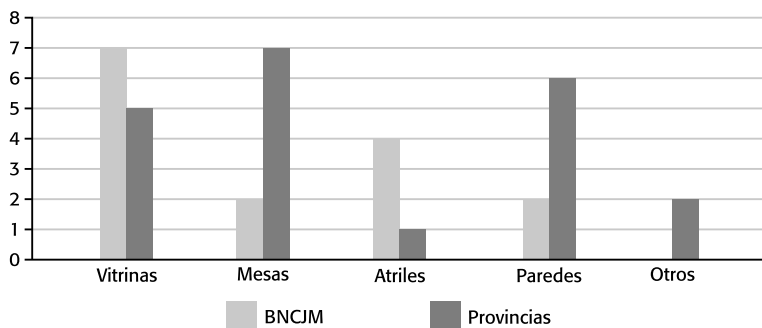
Por otra parte, los criterios están divididos cuando se les pregunta si se realizan proyectos para el montaje de las exposiciones. En el caso de los entrevistados de la BNCJM el 83% refieren la no existencia de un proyecto para el montaje de exposiciones, mientras que en el diseño el 50% refiere que si se cuenta con este. Los entrevistados en las provincias el 70% coincide que si se cuenta con un proyecto y un diseño de exposición. En todos los casos los encuestados están de acuerdo que el montaje de exposiciones está a cargo de los bibliotecarios, conservadores y montadores. De los encuestados en la BNCJM este criterio está dividido en un 50%, pero en las provincias, refieren que el 50% de los ejecutores de las exposiciones son los bibliotecarios, el 25% los montadores, 19% los conservadores y un 6% otros especialistas.

La mayoría de los criterios de los entrevistados especifican que no consultan con la oficina de patrimonio de la localidad antes del montaje de la exposición. Con relación de los recursos con que se cuentan no son los más idóneos y a veces, no tienen las mejores condiciones. Predomina el montaje de las mismas en vitrinas, mesas y paredes. En el caso de la BNCJM las vitrinas son las más utilizadas con un 47% ya que se cuentan con ellas en determinados espacios o áreas. Se utilizan también atriles que representan el 27%, mientras que las mesas y las paredes ocupan un 13%. Estas últimas son utilizadas en menor medida, se piensa en los daños irreversibles que se le puede provocar al mármol, pues predomina este tipo de material en las paredes del inmueble de la BNCJM. Cuando se ha utilizado, se hace desde el falso techo con hilo de pita para que el cuadro caiga en la pared. En el caso de algunas bibliotecas provinciales los mayores porcentajes de exposiciones se montan en mesas y paredes, mientras que se utilizan menos las vitrinas y hacen referencia a otros tipos de mueble para el montaje de las exposiciones.

Otros de los aspectos constatados a través de la observación y la opinión de los especialistas son: los objetos expuestos no siempre cuentan con los pies de grabado o firma que identifique lo que se está exponiendo. En otros casos existe un mal empleo de tachuelas para los materiales especiales, pues se incrustan encima del mismo documento, sin poner una cartulina libre de ácido que sirva como soporte. Se utilizan documentos en mal estado, sin haber pasado por un proceso de restauración. En muchos casos se exhiben documentos originales, los cuales están expuestos a riesgos por no contar con las medidas de temperatura y humedad requeridas y de seguridad.



## Gráfico 2. Recursos utilizados para el montaje de exposiciones temporales.



Si bien la actividad fundamental de una biblioteca no es el montaje de exposiciones temporales la inclusión de estilos de trabajo que incluyan diferentes tipos de expertos en determinadas partes del proceso garantiza el éxito. Así lo hace saber Ortiz, D. (2018, p. 1) cuando escribe que “(...) visibilizar acervos y colecciones; dar a conocer los resultados de actividades e investigaciones; promover determinados valores y perspectivas; y generar dinámicas de encuentro, colaboración y debate con otros actores académicos, comunitarios y ciudadana en general”, tema pendiente en las bibliotecas cubanas. A pesar de lo expuesto anteriormente, la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí tiene la ventaja de contar con un departamento Conservación y Digitalización, donde los especialistas generalmente colaboran y forman parte del montaje de las exposiciones temporales. Otro departamento que también está relacionado con esta actividad es el de Promoción y Comunicación, el cual cuenta con su propia curadora. El montaje de las exposiciones temporales en las diferentes áreas de la institución, casi siempre lo asumen los propios bibliotecarios y debido a la dinámica no solicitan ayuda a los conservadores o curadores para que los guíen. Esta situación se hace más compleja en las bibliotecas provinciales, no todas cuentan con conservadores y deben solicitar ayuda a la oficina de patrimonio de la localidad. En sentido general, se hace necesario la capacitación del personal que trabaja en el montaje de exposiciones con el objetivo de establecer determinadas pautas que disminuyan el deterioro de los documentos, sin dejar de comunicar de forma exitosa el mensaje que se quiere transmitir.

## Propuesta de guía para el montaje de exposiciones temporales

Dada la enorme variedad de los materiales documentales, es muy complejo establecer parámetros de conservación preventiva que deben ser cumplidos dentro de la exposición, por lo tanto, se ofrecen algunas pautas a seguir para el desarrollo de la misma.

1. Confeccionar un proyecto o plan de exposición que incluya determinar previamente el tema de la exposición y reunir o escoger un grupo de documentos u objetos representativos del hecho que se quiere dar a conocer (tema) atendiendo a criterios culturales y artísticos.

En este paso intervienen un equipo integrado por un grupo de expertos especializados en el tema a desarrollar: bibliotecarios de salas y fondos, conservadores, restauradores y/u otros especialistas. Todos trabajarán en colaboración con la finalidad de asegurar que los documentos sufran el mínimo deterioro.

2. Valorar el estado de conservación del documento, fragilidad, posibilidades de restauración adecuada, complejidad técnica del montaje, mobiliario y las condiciones ambientales en la sala de exposición.

Estos criterios de conservación son establecidos por el personal del Departamento de Conservación, de no existir este departamento, quedaría a cargo de la persona que más conocimiento tenga de este tema. Cada pieza debe ser estudiada pormenorizadamente, se ha dicho que los elementos de conservación son complejos, con frecuencia variables y en ocasiones subjetivo. Por lo que de forma general se tendrá en cuenta:

- soporte y técnica: atendiendo a las características del soporte, la calidad del papel y la estabilidad de las tintas.
- estructura de la obra: si son de estructura rígida o estructura articulada, esto no presenta problemas porque la obra no sufre cambios dignos a tener en cuenta. Sin embargo, mucho de los objetos que mostramos en las bibliotecas en una exposición son de estructura flexible - las encuadernaciones - si bien es cierto que permiten un uso continuado e innumerables ciclos de apertura-cierre, no soportan periodos prolongados al estar abiertos por un punto, por ejemplo, los cocidos a diente de perro, encuadernaciones pegados en el lomo, los libros antiguos de forma general con encuadernaciones originales.
- Estado: existe una amplia variedad de criterio sobre este punto, porque depende del evaluador y no se cuenta con normas fijas para sustentar una valoración, pero no se expone un documento o libro con un deterioro evidente ya sea por microorganismos o con las estructuras de cosido en mal estado.
- Tratamientos necesarios: no todas las bibliotecas tienen la posibilidad de su realización al no contar con un laboratorio de restauración. En cualquier caso, el tratamiento no puede ser realizado por nadie que no sea el especialista en conservación
- manipulación necesaria: otro punto extremadamente complejo, por lo que su valoración es necesaria siempre. El traslado desde los fondos o espacios habituales en los que se encuentran los documentos no debe causar ningún problema que lo pueda estropear. Dentro de la misma institución se deben usar las zorras, y no colocar los documentos uno encima del otro.

3. En el montaje de los documentos en la exposición temporal, se debe lograr un medio ambiente estable, la cuidadosa manipulación y el montaje correcto de cada pieza para evitar daños. La selección de las vitrinas o medios para el montaje adecuados o la confección de enmarcados de conservación, la elaboración de soportes para los libros y otros elementos auxiliares serán tareas complicadas dependiendo de las características de los objetos, pero esenciales en la prevención del deterioro. Todos los materiales para la confección de estos puntos deben cum-

*“Cada pieza debe ser estudiada pormenorizadamente, se ha dicho que los elementos de conservación son complejos, con frecuencia variables y en ocasiones subjetivo.”*

plir las normas mínimas de estabilidad, solo se emplearán materiales libres de ácido. Tanto para el montaje de obras planas, como para libros.

4. Una vez concluida la exposición, se desmontan cada una de los documentos expuestos, se le retiran los enmarcados a los documentos que lo necesitaron durante la muestra y se vuelven a trasladar de la misma manera a los espacios habituales o almacenes.

## Conclusiones

1. Las exposiciones temporales en las instituciones bibliotecarias constituyen un espacio de intercambio y la manifestación de conocimientos, saberes y expresiones de la cultura nacional expuestos en los documentos bibliográficos que se atesoran en las bibliotecas cubanas, relacionados con un tema en cuestión.
2. Los mecanismos expositivos, que hasta hoy se han empleado por desconocimientos de guías y normas que regulan esta actividad, han dado prioridad al mensaje de las exposiciones temporales y no a la preservación del documento.
3. Las encuestas aplicadas permitieron identificar las principales deficiencias del personal que interviene en el montaje de las exposiciones temporales en las instituciones bibliotecarias. De la muestra más del 75% de las bibliotecas cubanas realizan exposiciones temporales, el 50% de estas sus ejecutores son los bibliotecarios, tanto en BNCJM como en el SNBPC. En el caso de la BNCJM el 47% de las exposiciones se montan en vitrinas, mientras que en el SNBPC son utilizadas más las paredes y mesas.
4. Se propone una guía previa para el montaje de exposiciones en las bibliotecas cubanas que servirá de pauta para aquellas personas que no cuenten con todos los conocimientos sobre el tema.

## Recomendaciones

Desplegar cada punto de la *Guía para el Montaje de Exposiciones Temporales en las Bibliotecas Cubanas*, con las especificaciones de cada aspecto para poner a disposición del Sistema de Bibliotecas Públicas de Cuba (SBPC). ■

## Referencias bibliográficas

Alonso Fernández, L., & García Fernández, I. (2001). *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Edt. Alianza editorial, isbn - 978-84-206-8889-3 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=658011>

Bueno, C. (2003). Exposiciones temporales: afinidades y peculiaridades. *Revista de los museos de Andalucía*, (2), 93-98. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo>

Muñoz, F. J. C. (2019). La descripción archivística en el marco de la gestión documental por procesos. *Revista española*

*de Documentación Científica*, 42(4), 248. <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1054/1731>

Carpallo Bautista, A. (2000). El papel de la conservación documental como disciplina al servicio de los profesionales de la Documentación. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (10), 44. Recuperado de [http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/bp01\\_2-5b.asp](http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/bp01_2-5b.asp)

Crespo Roselló, P. (2014). *Las exposiciones temporales*. <https://ravelpruebas.uc3m.es/handle/10016/19102>

Decreto- Ley No. 271 de las bibliotecas de la República de Cuba. (2010). *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/codbuscar.php>

Estrada Villacís, M. E. (2017). *Conservación preventiva en Archivos y Bibliotecas primera parte*. Recuperado de [https://www.infotecarios.com/conservacion-preventiva-archivos-bibliotecas-primera-parte/#.XVwPpLHB\\_IU](https://www.infotecarios.com/conservacion-preventiva-archivos-bibliotecas-primera-parte/#.XVwPpLHB_IU)

Ortiz Maciel, D. (2018). Patrimonio lingüístico, documental y comunitario en las

exposiciones de la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova.

Prats, C. (2000). Plan museológico y exposiciones temporales. Museo: *Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, (5), 43-49.

Petroni, I. (2019). El problema de la visibilidad: museos y exposiciones temporarias. *Cuadernos de Historia del Arte*, (33), 23-53

Resolución 41 "Lineamiento para la conservación de las fuentes documentales". (3 de marzo del 2009). *Gaceta Oficial de*

*la República de Cuba*, 8. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Spagnoli, A. (2013). *Architecture of contents and experience paths. The Digital Archive of Temporary Exhibitions as a connective and exploratory space*. Recuperado de: <https://re.public.polimi.it/handle/11311/1082774>

Tacón Claivín, J. (2008). *La conservación en archivos y bibliotecas: prevención y protección*. Madrid: Ollero y Ramos Editores. 2008. 189 p. il. ISBN (13): 9788478952526.

UNESCO. (2005). *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/>

UNESCO (2016). La UNESCO, la cultura y su contribución al desarrollo sostenible. *Cultura y Desarrollo*, 14. Recuperado de <http://www.unesdoc.unesco.org/images/0024/002443/244353s.pdf>

## Anexo 1

### Encuesta:

Las exposiciones vistas desde la conservación: Cómo procedemos en la BNCJM y en el sistema de bibliotecas públicas.

Estimados colegas,

Hacemos extensiva la convocatoria, respondiendo el siguiente cuestionario sobre las exposiciones, que usualmente solemos hacer en nuestras instituciones (libros, fotos, carteles, publicaciones seriadas, etc.) A pesar del indudable interés de las exhibiciones de los materiales documentales en las exposiciones, estas actividades pueden tener consecuencias negativas para la conservación del patrimonio. A diferencia de los cuadros o de las esculturas, los libros y documentos no fueron concebidos para ser expuestos y de esto tratará la investigación.

1- ¿Se realizan exposiciones en su biblioteca?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2- Estos son de tipo?

Transitoria \_\_\_\_\_ temporales \_\_\_\_\_ permanentes \_\_\_\_\_

Alguna otra aclaración \_\_\_\_\_

3- ¿Qué tiempo permanecen expuestos los materiales bibliográficos en las exposiciones?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4- ¿Conoces las normas de conservación para montar las exposiciones?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5- ¿Quiénes conocen las normas de conservación en su biblioteca?

Conservador \_\_\_\_\_

Bibliotecario \_\_\_\_\_

Montador \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

6- ¿Se hace un proyecto antes de montar la exposición?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7- ¿Se hace un diseño para montar la exposición?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8- ¿Quién ejecuta la exposición?

Conservador \_\_\_\_\_

Bibliotecario \_\_\_\_\_

Montador \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

9- ¿Consultan con la oficina de patrimonio de su localidad antes de montar la exposición?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10- ¿Qué recursos de montaje tienen para las exposiciones?

Vitrinas \_\_\_\_\_

Mesas \_\_\_\_\_

Atriles \_\_\_\_\_

Paredes \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¡Muchas gracias!

# Cámara para pequeños músicos

***Cámara para pequeños músicos***  
es un espacio de la **Sala de Música  
León-Muguerca** de la **Biblioteca Nacional  
de Cuba José Martí**.

En coordinación con las Escuelas de  
Música, participan estudiantes de  
diferentes niveles de la enseñanza musical,  
con presentaciones de pequeño formato.

Está dedicado a motivar a los jóvenes y a  
los lectores en el disfrute de la música,  
además a la investigación de temas  
específicos, apoyándose en las colecciones  
de la sala.

***Cámara para pequeños músicos***  
se realiza con una frecuencia trimestral,  
el último viernes de cada mes que  
corresponda, y pueden asistir todas las  
personas interesadas en el tema que se  
presente.



## **Frecuencia trimestral**

Último viernes del mes correspondiente

**Entrada Libre**

[www.bnjm.cu](http://www.bnjm.cu) | [musica@bnjm.cu](mailto:musica@bnjm.cu)

Tel.: 7 855 54 42 al 49 ext. 255



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CUBA  
JOSÉ MARTÍ



SALA DE  
MÚSICA  
León - Muguerca